



|                                                   |        |
|---------------------------------------------------|--------|
| N/Rfa.<br>Expte. 23-20                            | S/Rfa. |
| UNIDAD:<br>Servicio de Contratación.              |        |
| ASUNTO:<br>Solicitud justificación baja temeraria |        |

**DESTINATARIOS:** JUMABEDA, S.L.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, y encontrándose las ofertas presentadas por esas empresas a la licitación del contrato **“CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE PARA LA BRIGADA FORESTAL TERRESTRE DE CIEZA (MURCIA)”**, en situación de valor anormal o desproporcionado por aplicación de los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, les comunico que deberán aportar en la **Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (Registro) de esta Consejería**, la documentación que estimen pertinente, justificativa de la baja efectuada teniendo en cuenta que este mismo día también se ha publicado el cálculo de dichas bajas en el perfil de contratante. **El plazo para presentar la justificación finaliza a las 14:00 horas del 22 de junio de 2020.**

No será admitida la documentación presentada con posterioridad a dicha hora y fecha.

(Documento firmado electrónicamente al margen)  
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION

16/06/2020 07:56:08

FALCON FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-19cd201e-df96-cbb-3746-00505696280

